



Gobierno de Chile

Dirección Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Secretaría Reclamos Segunda Instancia

R-123 – 08.03.2011.

RESOLUCION N° 821

Valparaíso, 12 JUL. 2013

VISTOS: La Resolución N° 713, de fecha 21 de junio de 2013, fallo de Segunda Instancia en Reclamo N° 27, de 01.02.2010, de la Aduana de Los Andes; y

TENIENDO PRESENTE: los antecedentes que obran en la causa de reclamación correspondiente, dicto la siguiente

RESOLUCION :

MODIFICASE la Resolución N° 713, de fecha 21 de junio de 2013, en su parte resolutive, en los siguientes términos:

Donde dice:

Cargo N° 020418

Debe decir:

Cargo N° 920418

Anótese y comuníquese.

JUEZ DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RODOLFO ALVAREZ RAPAFORT
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

SECRETARIO

JLPV/MCD/jcm



Plaza Sotomayor N° 60,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2200505
Fax (32) 2212819